

DOCUMENTO NUMERO 95.

Telégrama, remitido de Veracruz el 25 de Junio de 1879.—Recibido en Palacio el mismo día á las 12 y 39 minutos de la mañana.

Cudadano Secretario de Gobernacion:

Segun su órden de 23, anoche fueron aprehendidos los CC. Vicente Capmany, Dr. Ramon Albert y Hernandez, Antonio Ituarte, Francisco Cueto, Lorenzo Portilla, Jaime Rodriguez y Luis Alva: en la misma noche fueron puestos á disposicion de la Comandancia militar, para que con la escolta del tren los mandara hoy á esa Capital.

Comandancia ordenó trasladarlos de la casa de detencion á uno de los cuarteles; entre 3 y 4 de la mañana oí tiros rumbo á los citados cuarteles; en el acto me dirigí á ellos y al llegar al del 23 supe, por lo que me manifestó el C. Ángel Alvarez, capitán de guardia de prevencion, que los referidos presos ayudados por dos oficiales, se habían echado sobre la guardia y que ésta en cumplimiento de su deber había hecho uso de sus armas, resultando de ello diez muertos y tres heridos: entre los primeros se encuentran los siete presos á que se refiere su precitada órden; por correo y despues que adquiera informes, se los comunicaré á vd. para su conocimiento.—*Luis Mier y Terán.*

DOCUMENTO NUMERO 96.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.—MÉXICO.—SECCION DE CORRESPONDENCIA.—NÚMERO 446.

Con fecha 25 del presente, me dice el Administrador principal de Correos de Veracruz, lo que sigue:

"Anoche recibí un extraordinario de Alvarado, al cerrarse la balija que llevó el tren, y me dice que en la madrugada de ayer llegó de Tlacotalpam el vapor de guerra "Libertad" que se había pronunciado en Tlacotalpam y se llevó el destacamento que había allí de tropa regular, sin causar daño alguno al pueblo y que se salió á la mar. El parte es puesto á las siete de la mañana, hora en que tenía ocultas las balijas llegadas de aquí y que iba ya á repartir la correspondencia viendo que no había peligro."

Lo que tengo el honor de insertar á vd. para conocimiento del Presidente de la República.

Libertad en la Constitucion.—México, Junio 27 de 1879.—*P. de Garay y Garay.*—C. Ministro de Gobernacion.

DOCUMENTO NUMERO 97

Recibido de Veracruz el 7 de Julio de 1879 á la una y dos minutos de la tarde.—Al Secretario de Gobernacion.

Por el vapor "Frontera" he recibido las noticias oficiales siguientes, que me comunican con fecha 3 del corriente desde Campeche, los CC. general Pedro Hinojosa y comandante militar de aquella plaza Lorenzo Romero.

El 1º del presente pronuncióse en Bolonchen Cantic á catorce leguas de Campeche, D. José M^a Blengio, proclamando plan de Monte Alto y secundando movimiento revolucionario de vapor "Libertad" iniciado por Antonio Vela, quien avisó á Blengio que obrara en combinacion con él.

Gobernador de Campeche organizó doscientos hombres guardias nacionales; y esta columna con cien hombres más del batallon número 21 marchó sobre el enemigo. Hasta la hora del parte se encontraba la columna á dos leguas de los rebeldes y en Campeche organizábanse cien hombres más para marchar á unirse con las fuerzas del Gobierno.

Al pronunciarse Blengio se dirigió á la colonia militar de Pich, la cual sorprendió á los gritos de "viva el vapor Libertad," "viva Escobedo," "viva Baranda."

Creese que había una combinacion preparada, la cual se destruyó por haber muerto D. Vicente Capmany. Al pronunciarse Blengio, desaparecieron de Campeche D. Joaquín Baranda y Manuel Campos Díaz. Comunico á vd. para su conocimiento y el del C. Presidente de la República.—*Luis Mier y Terán.*

DOCUMENTO NUMERO 98.

REPÚBLICA MEXICANA.—GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Inmediatamente que llegó á Yucatan la noticia del pronunciamiento del vapor de guerra "Libertad" y de la revolucion que estalló en el Estado de Campeche, el círculo de oposicion que estaba iniciado en la conspiracion general había empezado sus maniobras dirigidas á secundar aquel movimiento, para cuyo efecto algunos se habían dirigido á la costa de barvolento con el fin de ponerse en contacto con el buque sublevado. Pero aprehendidos los conspiradores en la ciudad de Motul por órdenes de este Gobierno, que había ya dictado otras providencias con el fin de conservar el orden público, todos los manejos de los trastornadores de la paz, se estrellaron contra la actitud vijilante y enérgica del Ejecutivo de mi cargo.

Habiendo tenido necesidad el comandante en jefe de la fuerza federal de disponer del piquete del 21 de línea que guarnecía el Puerto de Progreso, este Gobierno se encargó de cubrir aquel punto con las fuerzas del Estado, custodiando la aduana y demas oficinas federales.

Todas las disposiciones fueron dictadas de acuerdo con el comandante en jefe de las fuerzas federales coronel Tomás Salazar, quien, como de costumbre, desplegó en esta situacion, celo, actividad y eficacia para hacer frente á la emergencia.

Protesto á vd. las seguridades de mi distinguido aprecio y respeto.

Libertad y Constitucion.—Mérida, Julio 4 de 1879.—*M. Romero Ancona.*—*J. Antonio Esquivel,* Secretario general.—Al Secretario de Estado y del despacho de Gobernacion.—México.

Secretaría de Estado y del despacho de Gobernacion.—Seccion 2.ª

Por el oficio de vd. fecha 4 del actual se ha enterado el Presidente de la República, de las medidas dictadas por ese Gobierno, de acuerdo con el Jefe de las armas, coronel Tomás Salazar, inmediatamente que tuvo conocimiento de la sublevacion que estalló en el Estado de Campeche.

Sírvase vd. comunicar el resultado de la averiguacion que se practique respecto de las personas que segun indica, fueron aprehendidas.

Libertad en la Constitucion. México, Julio 16 de 1879.—*Pankhurst*.—Al Gobernador del Estado de Yucatan.—Mérida.

DOCUMENTO NUMERO 99.

GOBIERNO POLÍTICO Y COMANDANCIA MILITAR DE LA BAJA CALIFORNIA.—NÚMERO 92.

Tengo el honor de rendir á esa Secretaría el parte circunstanciado de los acontecimientos que en extracto doy cuenta por la vía telegráfica con esta fecha.

El 31 de Octubre próximo pasado, fué descubierta y frustrada una sorpresa que el general Manuel Márquez de Leon intentó dar á esta plaza, con ánimo de iniciar, de acuerdo con los pronunciados de Mazatlán, un movimiento revolucionario contra el Gobierno de la Nacion, sobre lo cual rendí al C. general Carbó, llegado ese mismo dia á bordo del vapor de Guerra Nacional "Demócrata," el parte que á continuacion transcribo íntegro porque da idea de la manera como tuvo lugar el descubrimiento.

"Desde que llegó á este lugar el general Manuel Márquez de Leon, tuvo noticias esta Comandancia Militar, de que este sujeto pretendía trastornar el orden público. Tales noticias se confirmaron con la proclama ó manifiesto que el mismo individuo publicó en el periódico de esta ciudad llamado "La Baja California," por tal razon la misma Comandancia hizo vigilar al Jefe de que se trata, consiguiendo saber que en realidad era un trastornador del orden público, pero ejecutando sus manejos de una manera que se hacia imposible la aprehension de él y el correspondiente enjuiciamiento. Las personas que se designaban como agentes del citado general, eran Claudio Zapata, Fidencio y Manuel Pineda, Miguel y Carlos Cornejo, José María Vallejo, Fernando Erquiaga y otros á quienes tambien hice vigilar con objeto de saber si era cierto, en efecto, lo que de ellos se decía, consiguiendo que se me informara de que tambien trabajaban en el mismo sentido que Márquez, y de igual manera que él, esto es, no dejando huella de su delito para que se pudiera proceder contra ellos; esto con excepcion de Miguel Cornejo, pues este individuo se atrevió hace varios dias á hablar al capitán que se encuentra en esta plaza, proponiéndole sublevar á la fuerza, de lo cual habiéndome dado el parte correspondiente, dije al capitán hiciera por sacar á Cornejo todo lo que pudiera sobre el asunto de la tal sublevacion, con el fin de que así pudiera yo proceder contra los principales autores del delito mencionado. El capitán siguiendo mis indicaciones, tuvo varias conferencias con Cornejo, quien le siguió instando para que hiciera lo que le pedía, asegurándole que sus gestiones las hacia á nombre del general Márquez. Hoy al haberse avistado en este puerto el vapor nacional de guerra "Demócrata," fué invitado otra vez por el mismo Cornejo el capitán referido á que tuvieran una conferencia en el panteon viejo de esta ciudad, lo que habiéndome expuesto el capitán tuvo el honor de ponerlo en conocimiento de vd. ordenando al capitán, con la autorizacion de vd., concurrir á la cita y aprehender á Cornejo así como á los demas que con él estuvieran. Lo ordenado se verificó, más tan solo aprehendiendo á Cornejo porque fué el único que concurrió á la cita, no obstante que el general Márquez era el principal promovedor de ella, puesto que en ésta fué invitado el capitán para ir á una casa á hablar

con dicho general y que Cornejo expuso en ayuda de sus pretensiones, que se contaba, segun el general le habia dicho, con el apoyo del vapor de guerra para la sublevacion.

Verificado lo que últimamente dejo expuesto procedí á la aprehension de todos aquellos que aparecen sospechosos del delito, no consiguiéndose dicha aprehension más que en los individuos Miguel y Carlos Cornejo, José María Vallejo y Manuel Pineda, los cuales, así como todo lo que tengo referido me honro en consignar á vd. porque creo que se les debe juzgar militarmente."

Frustrado el golpe, con que hubiera logrado su autor hacerse de los elementos de guerra que hay en esta plaza y aún tal vez los de la cañonera Demócrata y sacar dinero del comercio con que sostenerse en posesion de ella, no les quedó más recurso que una pronta fuga, la que verificó en union de Claudio Zapata, Fidencio Pineda, Fernando Erquiaga y otros, y refugiarse en los ranchos inmediatos al mineral del Triunfo, donde de antemano tenia organizada la gente que debía secundar, caso de lograrse, el movimiento intentado aquí, puesta dicha gente á las órdenes de Ponciano Romero, hermano político del general y persona de mala conducta y antecedentes, y caracterizado como revoltoso, vicioso y con varias causas pendientes por diversos delitos del orden comun.

Este individuo el dia 4 del corriente asaltó el cuartel y la casa municipal del Triunfo, defendidas únicamente por la policía en número de ocho hombres auxiliados por quince paisanos armados, y la ocupó despues de un ligero tiroteo en el que estuvo á punto de sucumbir el Presidente Municipal Sr. Navarro, que se hizo cargo de la defensa, y el cual se salvó y tuvo la fortuna de llegar á esta ciudad con cuatro hombres. Ocupada la poblacion por Romero é incorporado á éste Juan Alvarez como cabecilla de la gente organizada de la misma poblacion, se ocuparon de plagiar á los comerciantes para exigir los rescates y reunieron así una cantidad que me calculo no llegaría á 4,000 pesos y emprendieron su marcha sobre esta ciudad al frente de unos sesenta hombres que llegaron á las goteras de ella el dia siete.

Se me pasaba decir á vd. que el Sr. general. José Guillermo Carbó, despues de nombrar un fiscal militar que conociese del proceso de Cornejo y demas reos aprehendidos, salió violentamente para Guaymas en el vapor, con la intencion de volver con los cien hombres del 5º batallon que está mandado vengán á relevar á esta guarnicion, que está reducida á solo veinticinco hombres del 8º

Tan luego como tuve noticia de la aproximacion de los sediciosos y de que su número debía aumentarse con los que aquí quedaron desorganizados por consecuencia de la fuga de sus jefes, procedí á poner en estado de defensa el centro de esta plaza en un perímetro proporcionado al pequeño número de fuerza de que dispongo; expedí la proclama de que acompaño á vd. un ejemplar; convoqué á los empleados federales, cuyas oficinas hice concentrar en la casa de gobierno, á quienes organicé militarmente, y ocupé en la defensa de las alturas que dominan el recinto fortificado.

La noche del mismo dia 7 efectuaron los asaltantes un ataque, en el que fueron rechazados, y desde ese dia, á la fecha, se han acampado en las goteras de la poblacion, y nos hostilizan continuamente aunque, sin intentar nada formal, reforzándose y esperando al jefe, quien, á juzgar por los victores con que le proclaman, y los datos que arrojan los procesos de los aprehendidos, es el general Márquez, bien que él no se ha dejado ver para nada; pero esto se comprende que ha sido por razon de haberse visto precisado para crearse elementos, á ir á buscarlos á la Bahía de la Magdalena, donde espera encontrarlos en la oficina aduanal.

Como quiera que sea, el movimiento en sus últimas faces, no está caracterizado con plan ninguno, y las chusmas al mando de Claudio Zapata, Ponciano Romero y Jesus Alvarez, á quienes se ha unido últimamente el coronel Clodomiro Cuta, sobrino de Márquez, con un nuevo grupo que hace subir el total á ciento cincuenta hombres, continúan merodeando y huyendo ante los pequeños pelotones de fuerza federal, que, cuando es necesario, hago salir sobre ellos, sin intentar aún por mi parte, ningun ataque decisivo, por no creerlo conveniente, en atencion á las circunstancias en que me encuentro colocado.

El servicio de las oficinas ha continuado con la posible regularidad, y he hecho volver á la Municipalidad de San Antonio al Presidente Municipal Sr. Navarro, con orden de organizar fuerzas allí, ya que en esta ciudad no he logrado hacerlo, á pesar de mis esfuerzos, debido á la falta de armas y municiones. He facultado á los Presidentes de las otras Municipalidades del partido, para el mismo efecto, y espero únicamente la vuelta del general Carbó, con la fuerza, para decidir la situacion.

La moral de la fuerza federal, y de los empleados y voluntarios que he podido armar, es satisfactoria, y no dudo que éste incidente tendrá un resultado igual, y servirá para darles una leccion que redundará en favor del prestigio y fuerza moral del Gobierno local.

Todo lo que vaya ocurriendo sobre el particular en lo sucesivo, tendré el honor de ponerlo en conocimiento de esa superioridad.

Libertad en la Constitucion. La Paz, Noviembre 12 de 1879.—*Andrés L. Tapia*.—*M. Gómez Virgen*.—Al Secretario de Gobernacion.—México.

DOCUMENTO NUMERO 100.

JEFATURA-POLÍTICA Y COMANDANCIA MILITAR DE MAZATLAN.

De acuerdo con lo que expuse á vd. en mi comunicacion fecha 18 del corriente, sobre que detalladamente referiría lo que ha ocurrido en la Baja California desde la llegada del Sr. general Carbó, hasta el dia en que se desocupó La Paz, paso á manifestar lo que sigue:

El dia 15 del mes citado, quedando en el cuartel de la plaza quince hombres de la federacion, salieron de La Paz en persecucion de los revoltosos, por disposicion del general Carbó, quien para ello se puso de acuerdo conmigo, enviando sesenta federales bajo las órdenes del capitán del 8.º batallon José Manero. Este comunicó del mineral del Triunfo con fecha 17, lo que consta en el documento que acompaño bajo el núm. 1. En el mismo dia 17, por extraordinario y tambien por acuerdo del general Carbó y mio, se dijo al comandante del 6.º batallon C. Cosme Zamarripa, quien se encontraba en el mineral citado con 50 hombres, que á indicaciones mías desembarcó el vapor de guerra "Demócrata" en La Ventana para cortar la retirada al enemigo, que con sus soldados y con los que llevaba el capitán Manero, á quien se ordenó se pusiera á la disposicion de aquel, persiguiera á los pronunciados hasta conseguir la destruccion de ellos; pero que si éstos se internaban ó tomaban posesiones en la Sierra, que en ese caso dejara en Todos Santos ó en los puntos que juzgara conveniente, fuerzas en observacion de aquellos, para evitar su reorganizacion y que él de acuerdo con las autoridades que permanecieran fieles al Gobierno, dictara las medidas necesarias para aprehender á los dispersos del enemigo y á todas aquellas personas que estuvieran complicadas en el movimiento revolucionario. El comandante Zamarripa no llegó á contestar esta comunicacion ni á noticiar ninguna otra cosa.

El dia 18 se recibió del Presidente Municipal de San Antonio, C. Manuel Navarro, la carta oficial que corre adjunta bajo el número 2; se le contestó diciéndole mandara exploradores al campo de los acontecimientos para que ministrara noticias ciertas de lo que ocurriera.

El dia 19 llegó á las ocho de la noche un extraordinario con un parte verbal de la autoridad municipal mencionada, manifestando que el Triunfo estaba sitiado por un gran número de pronunciados y que se sabía por éstos mismos que las fuerzas federales habían sido derrotadas en Todos Santos, pueblo distante del Triunfo 12 leguas. El extraordinario agregó que él había visto rifles de Remington en poder de los sublevados, quienes decían que eran de los soldados federales.

No obstante que estas noticias eran demasiado alarmantes, el Sr. general Carbó dispuso continuáramos en la poblacion hasta que se supiera de una manera indudable que era cierto lo que se nos refería.

El 20 recibí la carta que acompaño marcada con el número 3, y además llegó á La Paz el C. José María Gonzalez, exponiendo que había salido de las inmediaciones del Triunfo, en donde se encontraba oculto, y que la familia de él había visto á algunos de la fuerza federal entre los pronunciados; que él no dudaba de que fuera cierta la derrota de la columna que mandaba Zamarripa. En vista de esto el general Carbó me ordenó que con todos los pertrechos de guerra que tenía en la plaza, me trasladara á bordo del "Demócrata."

El dia 21, que permanecimos anclados en la bahía, se presentaron á bordo del vapor en que nos encontrábamos, los Sres. Alejandro Moreno y Gregorio Padilla con la carta que manifiesta el núm. 4.

Ya con la noticia indudable de la pérdida de la fuerza federal, se dispuso el abandono del puerto rumbo á San José del Cabo, en donde desembarqué con el objeto que ya tengo á vd. expuesto.

El dia 27 llegó á este puerto el capitán Moreno, quien ha rendido el parte que acompaño á vd. en la copia núm. 5.

Se que los trastornadores del orden, tanto en el mineral del Triunfo como en La Paz, han reducido á prision á los dueños de casas de comercio, exigiéndoles fuertes sumas de dinero por su libertad.

Acompaño á vd. algunos impresos de los que han hecho circular dichos trastornadores.

En la inteligencia en que estoy de que el Sr. general Carbó, de quien dependo en cuanto al servicio de armas, ha dado cuenta á la Secretaria de Guerra y Marina de todos estos acontecimientos que he referido á vd., no me dirijo á ella comunicándoselos; más si esa superioridad, no obstante esta razon, juzgare conveniente referírselos, suplico á vd. se sirva trascribirle esta nota.

Libertad y Constitucion. Mazatlan, Diciembre 1.º de 1879.—*Andrés L. Tapia*.—P. E. del Secretario, *Angel C. Ortiz*.

Al Secretario de Estado y del Despacho de Gobernacion.—México.

DOCUMENTO NÚMERO 1.

8.º batallon.—Capitan.

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de vd, que el dia 15 en la salida de Los Pozos, alcancé la retaguardia del enemigo y despues de una escaramuza huyó violentamente; continué mi marcha esa noche y pernoctamos en el portezuelo de las Playitas donde se me informó que allí había estado el ex-general Márquez unas dos horas, habiendo él seguido su fuga rumbo al Triunfo en la madrugada del dia 16; lo seguí, tomando todas las noticias necesarias para su alcance, y supe en las Calabazas que el dicho general se había quedado de este lado del Encino Mocho, donde tuve noticia de la ocupacion de este punto por el comandante Zamarripa, y tomó la direccion de Todos Santos pasando por la Agua Tapada, habiendo dejado abandonada la pieza de artillería que tenía; y ha sido tanto su terror, que de doscientos hombres que le seguían solo le quedan segun noticias, unos setenta y cinco sobre poco más ó menos: esta madrugada emprendo mi marcha para Todos Santos y procuraré que el referido general no pueda tomar embarcacion en San José, si así lo cree prudente la superioridad.

Suplico á vd. se sirva dar cuenta al ciudadano general en Jefe de las fuerzas federales para que dicte las órdenes que tuviere por conveniente.

Libertad en la Constitucion. Triunfo, Noviembre 17 de 1879.—(Firmado).—*José Manero*.—Al comandante Militar del Territorio.—La Paz.

Es copia que certifico.—Mazatlan, Diciembre 1.º de 1879.—P. E. del Secretario.—*Angel C. Ortiz*.

DOCUMENTO NÚMERO 2.

Son las ocho de la noche y por dos correos especiales, se sabe que al amanecer principiaron los fuegos en Todos Santos.

Una partida de cosa de veinte hombres se vió á las cinco de la tarde en el rancho de las Sabanillas, camino directo para éste punto.

Se teme con fundamento que su intento sea atacar ésta noche la poblacion.

Con las escasas fuerzas que tengo me preparo á defenderla, auxiliado por el comercio;

El Triunfo, Noviembre 18 de 1879.—(Firmado).—*M. Navarro*.—Al Jefe Político militar del Territorio.—La Paz.

Es copia que certifico. Mazatlan, Diciembre 1.º de 1879.—P. E. del Secretario, *Angel C. Ortiz*.